



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 37 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320150040300	Ejecutivo	Cooperativa Coonalgess	Walter David Orozco Avila	04/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Contra De La Parte Demandada
08638408900320200022500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Ana Milena Acuña Peña	04/04/2022	Auto Requiere - Requiérase A Asociacion De Profesionales De Sabanalarga
08638408900320160025700	Ejecutivo	Guilda Gonzalez Miranda	Alicia Maria Arroyo Fontalvo	04/04/2022	Auto Ordena - Ordénese Oficiar Al Juzgado Tercero Promiscuo Del Circuito De Sabanalarga Atlántico

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

2322bc18-b689-4d87-bf3c-4008571fb301



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 37 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190064200	Verbal Sumario	Edita Isabel Sulbaran Cuentas	Bbva Seguros De Vida	04/04/2022	Audiencia Inicial - Fíjese La Fecha Del Veintisiete (27) De Abril De Dos Mil Veintidós (2022), A Las 9:30 A.M., Para Dar Continuidad A La Audiencia Inicial
08638408900320210024700	Verbales Sumarios	Max Barraza Sanjuan	Aseguradora Solidaria De Colombia, Banco Pichincha.	04/04/2022	Auto Requiere - Requierase A La Parte Demandante, Señor Max Barraza Sanjuan, Para Que En Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación Del Presente Auto, Agote Las Diligencias Tendientes A Lograr Notificar Personalmente

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

2322bc18-b689-4d87-bf3c-4008571fb301